



## Invitación al sector a participar en un simulacro sobre DORA

Las Autoridades Europeas de Supervisión (AES), ESMA, EBA y EIOPA, han anunciado el lanzamiento de un **ejercicio voluntario de recolección de los registros de información de los acuerdos contractuales con proveedores terceros de servicios de TIC de las entidades financieras**.

Bajo el Reglamento de Resiliencia Operativa Digital, que entrará en vigor en 2025, las entidades financieras deberán mantener dichos registros de información. El objetivo de este ejercicio es ayudar a las entidades a estar preparadas para cumplir con este requisito y recibir los comentarios de las AES sobre la calidad de los datos aportados.

Las entidades financieras que participen recibirán apoyo de las AES para:

- construir el registro de información en un formato lo más fiel a cuando entre en vigor DORA,
- probar el proceso de presentación de informes,
- resolver problemas de calidad de datos
- y mejorar los procesos internos y la calidad de los registros de información.

Se espera iniciar el simulacro en junio de 2024 y el plazo para la presentación de los registros de información sería durante julio y agosto. Las entidades que tengan interés en participar en este ejercicio pueden indicarnos su interés enviando un correo electrónico a [ciberseguridad@cnmv.es](mailto:ciberseguridad@cnmv.es) **antes del 31 de mayo de 2024**.

Por otro lado, las AES han organizado el próximo 30 de abril un taller *on line* para explicar el alcance de este ejercicio y resolver dudas. Los interesados pueden registrarse en [taller on line introductorio del ejercicio](#) **antes del 25 de abril de 2024**.

Para más información, consulte los siguientes enlaces:

- [ESAs to run voluntary dry run exercise to prepare industry for the next stage of DORA implementation](#)
- [Factsheet: 'Dry run' to prepare for DORA](#)